

PRESENTACION

La Red de Acción Comunitaria es una Organización no Gubernamental, legalmente establecida en Bolivia, y que nace motivada para actuar junto a los pobladores pobres en cuestiones urbanas y habitacionales. Sigue los lineamientos de la Confederación Internacional de Pobladores de Barrios Pobres (Slum Dwellers International –SDI) cuya misión es relacionar e integrar a las comunidades urbanas.

La metodología desarrollada por la Confederación se basa en tres pilares: Ahorro Comunitario, Intercambio y Autocatastro, a manera de contribución de los pobladores a la tarea de construir de ciudades justas y solidarias.

Esta Cartilla **"Autocatastro: El valor de la información"**, no es más que una Guía para orientar y alentar a los vecinos organizados a realizar sus propios Censos garantizando así la calidad de los datos y para acercarse con este aporte a las autoridades locales para reflexionar y actuar conjuntamente sobre los resultados obtenidos.

Ma. Eugenia Torrico Ferrufino
DIRECTORA
RED DE ACCION COMUNITARIA



—▶ ¿Qué es el Autocatastro?

El Autocatastro es una herramienta desarrollada por la Confederación Internacional de Pobladores Urbanos Pobres (SDI) para que los vecinos organizados puedan obtener, por ellos mismos, información detallada acerca de sus comunidades y les permite comparar/contrarrestar con aquella disponible por fuentes formales ó bien generar la única información existente contribuyendo así a la planificación y ejecución de programas y políticas de Gobierno.

El Catastro elaborado por la propia comunidad contiene un conjunto de datos sobre:

1. Población.
2. Situación sobre la tenencia de la tierra urbana.
3. Situación de la vivienda.
3. Acceso a servicios básicos y colectivos.
4. Planes y propuestas de la comunidad.
5. Organización social.



¿Cuáles son las ventajas del Autocatastro? ←

- Une a las comunidades en torno a un objetivo común.
- Crea interés en el desarrollo.
- Identifica necesidades específicas y desafíos basados en su propio análisis e interpretación.
- Crea una mentalidad positiva, "puedo hacer" hacia el desarrollo
- Crea la "propiedad" de los datos acerca de la comunidad.
- Proporciona información a la comunidad y a la Municipalidad
- Establece una plataforma de co – responsabilidad /alianza con la Municipalidad y con las autoridades del Gobierno Central.

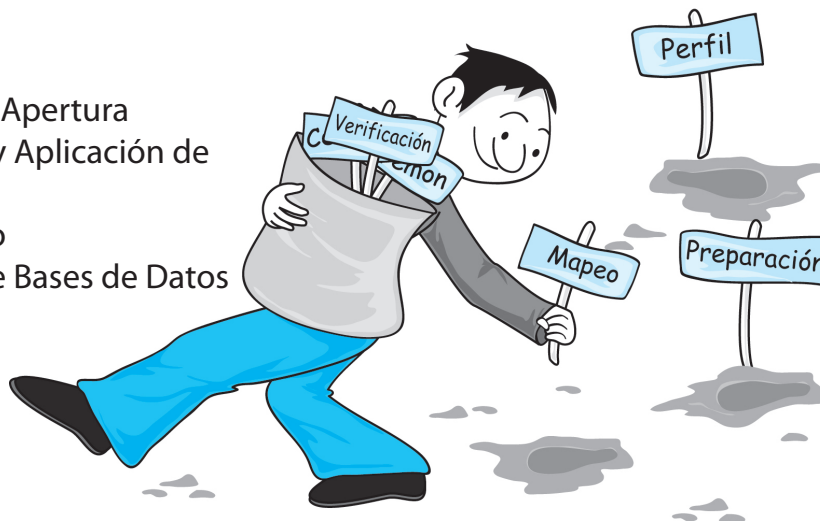


→ ¿Quiénes participan en el Autocatastro?

- Miembros de la comunidad
- Representantes de las Juntas Vecinales
- Autoridades representativas a nivel local
- Instituciones de base representativas como los Consejos Distritales o las Asociaciones Comunitarias
- ONGs como la Red de Acción Comunitaria
- Aliados de la Confederación (SDI) a nivel internacional

→ Pasos para el Autocatastro

- Paso 1: El Perfil
Paso 2: Preparación
Paso 3: Mapeo
Paso 4: Ceremonia de Apertura
Paso 5: Enumeración y Aplicación de la Encuesta
Paso 6: Procesamiento
Paso 7: Elaboración de Bases de Datos
Paso 8: Verificación
Paso 9: Confirmación
Paso 10: Presentación



Paso 1: EL PERFIL

- El Perfil de la comunidad es un documento de información básica acerca de la comunidad.
- Es generada a través de entrevistas a miembros de la comunidad.
- Ayuda a identificar las necesidades básicas en la comunidad.
- Del Perfil se establece una necesidad.
- Sirve como base para diseñar un instrumento de encuesta.



→ Paso 2: PREPARACION

- Difundir en la comunidad , moviliza a las personas alrededor de la necesidad identificada.
- Divide a la comunidad en temas a tratar.
- Prepara las boletas de encuestas con la comunidad. Se asegura de que es un proceso que la población quiere apoyar y participar en ella.
- Establece los datos para el Catastro.
- Conduce una encuesta a algunas familias para capacitar al equipo encuestador y para probar el instrumento de la encuesta.
- Invita a autoridades.



Paso 3: MAPEO

- Es anotar las características de los manzanos y la organización del asentamiento.
- Es un ejercicio de movilización que involucra a todos los pobladores.
Es un importante instrumento cuando se tiene que negociar con los distintos
- niveles de Gobierno.
- Se mapea la comunidad tal como se encuentra en el momento del Autocatastro
- Se promueve el interés y el compromiso para desarrollar destrezas y habilidades en la propia comunidad.



Así vamos anotando el mapeo que hemos realizado



—▶ Paso 4: CEREMONIA DE APERTURA

- Intención de:
 - + Informar a la comunidad.
 - + Imprimir el compromiso de la comunidad en el proceso.
 - + Crear una atmósfera positiva.
 - + Darle a los miembros de la comunidad la oportunidad de expresar sus puntos de vista y sus expectativas.
- Discurso de autoridades, música, entretenimiento
Identificar el lugar que servirá como punto de encuentro de la comunidad para el proceso de Autocatastro.



Y ahora que
pase el señor
alcalde para
decir unas
palabritas



Paso 5: ENUMERACION Y APLICACIÓN DE LA ENCUESTA

- Visitar a cada familia, medir y enumerar cada vivienda.
- Aplicar las encuestas.
- En el punto de encuentro (Centro Comunitario o Sede social del barrio si existiera) las encuestas se van revisando y archivando.
- Las encuestas incompletas se devuelven.
- Se inicia el procesamiento.
- Son los miembros de la comunidad los que necesitan apropiarse y conducir el proceso.
- Apoyo de otras comunidades y de la Red de Acción Comunitaria permite aumentar la confianza de la comunidad en sus habilidades.



—▶ Paso 6: PROCESAMIENTO

- A medida que los formularios de catastro (encuestas) empiecen a regresar se construye manualmente los resultados por los miembros de la comunidad, se establece «los resultados y hallazgos».
- Los hallazgos son pegados en el lugar de la reunión para que los pobladores verifiquen que han sido enumerados y que la información se ha reunido de manera segura.



Paso 7: ELABORACION BASE DE DATOS

- Se crea una base de datos y se guarda la información en una computadora. Se analizan los datos y se prepara gráficos y cuadros.
- Se escribe un informe sencillo.

Paso 8: VERIFICACION

- El Informe individual de cada familia es extraído y compilado de la base de datos que incluye toda la información recolectada en cada formulario.
- Cada familias cuenta con su propio reporte, se crea la oportunidad de actualizar o corregir la información recolectada.
- Este es un paso fundamental en el proceso de enumeración, aumenta interés y entusiasmo. Crece la confianza.
- Refuerza la apropiación de la comunidad.



→ Paso 9: CONFIRMACION

- Se presenta a la comunidad un documento borrador de la recolección de datos. La comunidad tiene la oportunidad de cuestionar, criticar y/o confirmar los datos y la interpretación basada en su existente conocimiento.
- Se realizan correcciones si son necesarias.

→ Paso 10: PRESENTACION

- Los datos finales y los Informes además de los cuadros y gráficos son presentados a las autoridades.
- La información también se puede utilizar para la elaboración de proyectos a ser presentados a agencias de cooperación o instituciones aliadas.

